

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
CONVOCATORIA CAP N° 01-2021-PROINVERSIÓN**

| | | |
|---|----------|---|
| Nombre del puesto | : | ESPECIALISTA LEGAL II |
| Código del Puesto | : | 199/SP-ES |
| Grupo ocupacional | : | ESPECIALISTA |
| Puesto Estructural | : | PROFESIONAL II |
| Unidad Orgánica | : | DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS |
| Lugar de Prestación del Servicio | : | LIMA |
| Tipo de Contrato | : | PLAZO FIJO (SUPLENCIA) / 6 MESES |
| Número de puestos vacantes | : | 1 |

I. OBJETIVO DEL PUESTO

Brindar soporte a la Dirección Especial de Proyectos y/o Dirección del Proyecto, en la conducción de los procesos de promoción de la inversión privada a cargo de PROINVERSIÓN, en concordancia con la normatividad vigente.

II. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Evaluar, analizar y emitir informes de su competencia sustentando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia de las consultorías contratadas, razonabilidad de los supuestos utilizados que cubran los aspectos legales referidos a los entregables bajo su competencia.
2. Evaluar la viabilidad legal de los proyectos a su cargo identificando aquellos aspectos que generen contingencia.
3. Emitir los informes que brinden el sustento legal para la elaboración del Informe de Evaluación que permita la incorporación del proyecto al proceso de promoción de la inversión privada.
4. Evaluar y analizar los informes presentados por los consultores contratados y coordinar los con los mismos a fin de absolver las observaciones formuladas por las distintas instituciones que intervienen en el proceso de promoción de la inversión privada.
5. Elaborar los documentos legales que correspondan de la cartera de proyectos a ser presentados al Consejo Directivo, Comités de Proinversión y Dirección Especial de Proyectos.
6. Identificar y evaluar los riesgos de los procesos de promoción de inversión a cargo de PROINVERSIÓN, en el marco de sus competencias, a fin de formular y evaluar las correspondientes matrices de riesgos y determinar las recomendaciones para su mitigación.
7. Evaluar y analizar los aspectos legales en los proyectos contenidos en las iniciativas privadas presentadas ante PROINVERSIÓN, con el fin de determinar su viabilidad.
8. Apoyar a los Directores de Proyecto en la coordinación con las instituciones del Estado sobre aspectos legales para llevar a cabo el



proceso de promoción de la inversión privada en los proyectos de su especialidad.

9. Evaluar y analizar los aspectos legales de las propuestas presentadas en el marco del proceso de promoción de la inversión privada en proyectos en cartera de PROINVERSIÓN.
10. Elaborar los informes legales o técnicos legales de sustento para la aprobación de los entregables presentados en el marco de las consultorías contratadas.
11. Evaluar, analizar y determinar los aspectos legales de la precalificación de postores en el marco del proceso de promoción de la inversión privada en proyectos en cartera de PROINVERSIÓN.
12. Elaborar propuestas de términos de referencia y metodologías de evaluación; absolución de consultas y calificación de propuestas de las consultorías a contratar para los proyectos a cargo de PROINVERSIÓN, en el marco de sus competencias.
13. Realizar otras actividades y tareas afines al cargo que le asigne la Dirección Especial de Proyectos o Dirección de Proyecto.

III. PERFIL DEL PUESTO

A. FORMACION ACADÉMICA

| | | Mínimo | Máximo |
|---------------------|--|----------|-----------|
| Requisito mínimo | Título Universitario en Derecho, con colegiatura y habilitación profesional vigente. Especialización o Diplomado de Postgrado en Derecho Civil, Regulación, Asociaciones Público Privadas, Gestión de Proyectos, Procesos de Promoción de la Inversión Privada o afines | 8 | |
| Formación adicional | Más de una (01) especialización o Diplomado de Postgrado en Derecho Civil, Regulación, Asociaciones Público Privadas, Gestión de Proyectos, Procesos de Promoción de la Inversión Privada o afines | | 2 |
| | Puntaje total | 8 | 10 |

B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

| | | Mínimo | Máximo |
|-----------------------|--|----------|-----------|
| Requisito mínimo | Experiencia general de seis (06) años y dos (2) años de experiencia específica como especialista en el sector público o privado. | 7 | |
| Experiencia adicional | Más de dos (02) años de experiencia específica como especialista. | | 3 |
| | Puntaje total | 7 | 10 |



C. CAPACITACIONES

Programas de especialización requeridos y sustentados con documento:
Especialización o Diplomado de Postgrado en Derecho Civil, Regulación, Asociaciones Público Privadas, Gestión de Proyectos, Procesos de promoción de la inversión privada o afines.

D. CONOCIMIENTOS

- **Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto que no requieren sustento:**
Gestión de Proyectos, Gestión Pública, Gestión por Procesos, o afines.
- **Conocimientos de ofimática e idiomas/Dialectos:**
Inglés a nivel básico.
Ofimática a nivel básico: Procesador de textos; Hoja de Cálculo; Programa de presentaciones.

E. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación a resultados, Trabajo en Equipo, Vocación de servicio, Capacidad de análisis, Iniciativa, Comunicación efectiva.

IV. REMUNERACIÓN:

S/ 9,000 (Nueve mil con 00/100 Soles).

V. CRONOGRAMA:

| | | |
|--|--|---|
| 1 | Aprobación de la Convocatoria | 18 de febrero de 2021 |
| 2 | Publicación en el portal del estado https://talentosperu.servir.gob.pe/ | Del 22 de febrero al 05 de marzo de 2021 |
| CONVOCATORIA | | |
| 3 | Publicación de la convocatoria en WEB de la entidad. | Del 22 de febrero al 05 de marzo de 2021 |
| SELECCIÓN | | |
| 4 | Presentación de ficha de postulación a través del correo: convocatoriascap@proinversion.gob.pe . | Del 08 al 12 de marzo de 2021 |
| | Enviar un (01) archivo en formato PDF debidamente firmado y adjuntar una fotografía reciente | |
| 5 | Evaluación de la ficha de postulación | El 15 y 16 de marzo de 2021 |
| 6 | Publicación de resultados de la evaluación de la ficha de postulación en la web: Resultados parciales | El 17 de marzo de 2021 |
| 7 | Evaluación de conocimientos | El 18 y 19 de marzo de 2021 |
| 8 | Publicación de resultados de conocimientos en la web: Resultados parciales | El 22 de marzo de 2021 |
| 9 | Evaluación psicológica y psicotécnica | El 23 y 24 de marzo 2021 |
| 10 | Publicación de resultados de Evaluación psicológica y psicotécnica en la web: Resultados parciales | El 25 de marzo de 2021 |
| 11 | <u>Presentación de Curriculum Vitae documentado por Mesa de partes virtual al correo: mesadepartesvirtual@proinversion.gob.pe en el horario de 00:00 a 17:00 horas.</u> | El 26 de marzo de 2021 |
| | (Enviar CV documentado en (1) archivo en formato PDF debidamente firmado en todas las hojas incluyendo la ficha de postulación y los anexos de DDJJ) | |
| 12 | Evaluación de Curriculum Vitae documentado | El 29 y 30 de marzo de 2021 |
| 13 | Publicación de resultados de la evaluación Curricular | El 31 de marzo de 2021 |
| 14 | Evaluación de competencias o habilidades | El 01 de abril de 2021 |
| 15 | Publicación de resultados de la evaluación por competencias o habilidades | El 02 de abril de 2021 |
| 16 | Entrevista personal | El 05 y 06 de abril de 2021 |
| 17 | Publicación de resultado final | El 07 de abril de 2021 |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | |
| 18 | Suscripción del Contrato | Del 08 al 14 de abril de 2021 |
| 19 | Registro del Contrato | Al día siguiente de la firma del contrato |

Las consultas sobre el proceso serán atendidas al correo:
convocatoriascap@proinversion.gob.pe.

(*) El horario de mesa de partes virtual, es hasta las 17 horas, los documentos que llegan después de ese horario son ingresados con fecha del día siguiente y se consideran fuera de plazo.